



Acta
No.
19

EN TEPECHITLÁN ZACATECAS, SIENDO LAS (11:14) ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA (11) ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DE (2022) DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL INTERIOR DEL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITO EN CALLE MORELOS NO. 15 COL. CENTRO, DE TEPECHITLÁN, ZAC., LOS CIUDADANOS DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA Y LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CC. ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA, LIC. LUIS CORREA HERRERA, T/O ANAHÍ CASTRO DE LOS SANTOS, MVZ BERNABÉ EDUARDO RIVERA BENÍTEZ, L.E.O MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO, LIC. SAUL GERMÁN ALMARAZ GONZÁLEZ E ING. LIZETH MAGALY HARO RODRÍGUEZ, REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EN SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL LIC. MIGUEL GUZMÁN GUZMÁN, ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO REPRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN LOS JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES QUE SURJAN O EN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES QUE SE VEA INVOLUCRADO EL MUNICIPIO.
- 6.- ANALIZAR LA ETAPA DE SEMAFORIZACIÓN PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y AUTORIZAR EN SU CASO LA LIBERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, Y LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; C. ELIZABETH ACOSTA CABRERA, LIC. LUIS CORREA HERRERA, T/O ANAHÍ CASTRO DE LOS SANTOS, MVZ BERNABÉ EDUARDO RIVERA BENÍTEZ, L.E.O MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO, LIC. EN PSIC. SAÚL GERMAN ALMARAZ GONZÁLEZ E ING. LIZETH MAGALY HARO RODRÍGUEZ.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: DESPUÉS DEL PASE DE LISTA SE VERIFICA QUE SE ENCUENTRAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR TAL MOTIVO EXISTE QUORUM LEGAL.

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM LA DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN, PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

IV.- EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN A LA REUNIÓN, PARA LUEGO PREGUNTAR A LOS EDILES QUE, SI DESEAN HACER ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN O BIEN INCLUIR UN PUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI NO FUESE ASÍ FAVOR DE LEVANTAR LA MANO PARA SU APROBACIÓN.

APROBANDO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR UNANIMIDAD.

V.- TOMA LA PALABRA LA DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SOLICITAR LA ANUENCIA PARA QUE EL ASESOR JURÍDICO NOMBRADO EN SESIONES ANTERIORES LIC. MIGUEL GUZMÁN GUZMÁN, SEA EL REPRESENTANTE TANTO DEL H. AYUNTAMIENTO COMO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES EN LOS QUE SE VEA INVOLUCRADO EL MUNICIPIO, POR LO QUE DESPUÉS DE ACLARAR LAS DUDAS

Edvard R.

Saul Almaraz

Luis Correa H.



EXISTENTES EL CABIDO DECIDE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR Y OTORGAR PODER ESPECIAL CON CLAUSULA ESPECIAL EN MATERIA LABORAL RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN EN EL QUE EL AYUNTAMIENTO TENGAN INTERVENCIÓN, ASÍ COMO RATIFICAR Y SANCIONAR CONVENIOS DE TERMINACIÓN DE RELACIÓN LABORAL ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA, AL LIC. MIGUEL GUZMÁN GUZMÁN, DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 60, FRACCIÓN I, INCISO D, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

VI.- NUEVAMENTE HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE POR PARTE DE LA CIUDADANÍA EXISTE VARIAS SOLICITUDES PARA LA REALIZACIÓN DE FIESTAS PARTICULARES EN ESPACIOS ABIERTOS, YA QUE DEBIDO A LA SEMAFORIZACIÓN EXISTENTE ESTÁN RESTRINGIDAS ESTAS ÁREAS, SITUACIÓN QUE QUISO PRESENTAR AL SENO DEL CABILDO CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTE DETERMINE, POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZARLO Y DISCUTIRLO DE FORMA CONCIENZUDA EL CABILDO DETERMINA POR UNANIMIDAD APEGARSE A LAS MEDIDAS ESTIPULADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA SEMAFORIZACIÓN COLOR NARANJA, LA CUAL CONCLUYE EL 20 DE FEBRERO, POR LO QUE LOS ESPACIOS PÚBLICOS CONTINÚAN CERRADOS Y NO HAY PERMISOS PARA FIESTAS.

FINALMENTE EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN, INFORMA AL CABILDO QUE EL DÍA 04 DE FEBRERO RECIBIÓ UNA RESOLUCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, REFERENTE A UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD QUE SE ENCUENTRA EN LA LEY DE INGRESOS DE 52 MUNICIPIOS DEL ESTADO ENTRE ELLOS TEPECHITLÁN, PRO MOVIDO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, REFERENTE AL COBRO DE FIESTAS PARTICULARES, POR LO QUE SE DEJAN SIN EFECTO EL ARTÍCULO DEL COBRO DE FIESTAS PARTICULARES ESTIPULADO EN LA LEY DE INGRESOS.

ASÍ MISMO MENCIONA QUE EN FECHA 02 DE FEBRERO SE RECIBIÓ EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE DEMANDA POR LOS SEÑORES HUGO MANUEL RAMÍREZ RIVERA, JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA Y RODRIGO ESTRADA BERUMEN, DEMANDA QUE YA SE CONTESTÓ Y EL DÍA 23 DE FEBRERO SE TIENE LA AUDIENCIA PARA EL OFRECIMIENTO DE PRUEBAS.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS, ACTO SEGUIDO LA ALCALDESA REALIZA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, MENCIONANDO LA DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS (11:52) ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA (11) ONCE DE FEBRERO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDOS. DOY FE. -

[Firma]
[Firma] Eduardo R.
[Firma]
[Firma]
 Luis Correa H.
[Firma]
 Saul Almaraz